

SECRETARIA
AGENCIA
CIT
A LOS USUARI
NO DE LAS A
NEQUIA, CA
OVALU. E
PARRQUIA
AMBATO.
Proceso No. 17

"Las
endo la
dad econ
supere el
presenta
y plaz
Servici
mediant
eral, la u
saldos in
del ejerc

ACT
estable
donde s
paracu
a su ve
para qu
del Ser
donde
(forma
laprese
patrim
en la L
superid

En
egación
reglami
Interna
(RO/S 4
2008) g
cuándo
la decl
que es r

• Una
pers
país
días
dent

9853 - AVCCO conocimiento de la
presente escritura en mi calidad de Notario
de la Agrupación de Agrupación de Ambato
de la JERPAZSOL S.A. En su presencia y en
la ciudad de Ambato, Ecuador, el día 21 de
mayo del 2009, se otorgó la escritura pública
de REFORMA INTEGRAL Y CODIFICACION DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES
JERPAZSOL S.A. en virtud de la cual se reformó
y codificó el estatuto de la compañía de
transportes JERPAZSOL S.A. en virtud de la
Resolución No. 09.A.DIC.118 de 21 de mayo de
2009, emitida por la Intendencia de Compañías
de Ambato, Tumburahua.



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA
INTEGRAL Y CODIFICACION DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA
TRANSPORTES JERPAZSOL S. A.

79284

Se comunica al público que la compañía **TRANSPORTES JERPAZSOL S.A.**, reformó integralmente y codificó el estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Ambato, el 13 de marzo de 2009. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. 09.A.DIC.118 de 21 de mayo de 2009.

DURACION: Noventa y nueve años.

AMBATO, 21 DE MAYO DEL 2009

Dra. Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE AMBATO